



AUTORIZACION ESPECIAL DE SOBREDIMENSION N° 436

TEMUCO, 07 DE OCTUBRE DE 2010

AUTORIZA AL SR : TRANSPORTES ORION CONS. MADERERO S.A
DOMICILIO : PARQUE INDUSTRIAL LAUTARO
CARGA : CONTENEDOR

MARCA : INTERNACIONAL
PATENTES : JK-1122
CAMION : RANON
SEMIREMOLQUE :
REMOLQUE :

DESDE : LAUTARO
HASTA : SAN VICENTE
RUTAS : RUTA 5 SUR Q-50 Y RUTAS ALTERNATIVAS

DIMENSIONES AUTORIZADAS

	<u>PLATAFORMA</u>		<u>CARGA</u>		<u>TOTAL</u>	
ANCHO :	2.50	Mts.	3.00	Mts.	3.00	Mts.
ALTO :	0.80	Mts.	2.60	Mts.	3.40	Mts.
LARGO :	18.00	Mts.	9.00	Mts.	23.00	Mts.

Debe dar cumplimiento a las normas de PESO, salvo autorización especial de sobrepeso que debe acompañar. Debe dar aviso a Carabineros de Chile, con 48 hrs. De anticipación para control de pasos con dimensiones limitada y determinar los sectores en que debe llevar escolta especial.

FORMA DE CIRCULAR: Debe de transitar de manera que el transporte permita el cruce, enfrentamiento adelantamiento de otros vehículos, en caso de ver impedida su circulación debido a las dimensiones autorizadas, debería solicitar apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de rutas alternativas.

VELOCIDAD MAXIMA: No superior a los 50 Km./hora, salvo señalización en contrario.

HORARIO DE CIRCULACION: Exclusivamente con luz natural, salvo casos autorizados expresamente por Carabineros de Chile.

RESPONSABILIDAD: El solicitante asume la total responsabilidad por daños que se ocasionen por mal acondicionamiento del o transporte o la carga autorizada, liberando a la Dirección de Vialidad de lo que de ello resulte.

OBSERVACION: Se deja constancia que el no cumplimiento de las condiciones establecidas, dará lugar la inmediata suspensión del viaje hasta que la autoridad competente indique el procedimiento adecuado a seguir.

La presente autorización no debe tener ninguna corrección para que sea valida.

ESTA AUTORIZACIÓN TIENE FECHA VALIDA

DESDE EL : 08.10.10
HASTA EL : 13.10.10

SOLICITANTE

J.C.A.



VºBº JEFE CONSERVACION

